

Tiene la palabra la señora Edila Ana Piñeyrúa.

◆ **Que el Ejecutivo Departamental tome medidas para mantener en buen estado los espacios verdes**

EDILA ANA PIÑEYRÚA. Muchas gracias, señor Presidente.

Hoy, 7 de abril, y desde el año 1950, se conmemora el Día Mundial de la Salud. También, en el día de ayer, 6 de abril, se conmemoró el Día Mundial de la Actividad Física, que pretende concientizar sobre la importancia de incorporar el movimiento a la vida diaria y combatir el sedentarismo.

En este marco, voy a referirme a los espacios verdes y al rol fundamental que juegan en la salud de las comunidades, poniendo énfasis en este cambio de paradigma que va adquiriendo cada vez más fuerza y que hace referencia a asumir la salud con una visión integral, donde las personas y su comunidad sean actores de gran relevancia.

Los territorios son escenarios privilegiados para construir participación social creando una red entre los gobiernos municipales, departamentales, movimientos sociales, instituciones educativas, clubes deportivos, clubes sociales, comisiones de vecinos barriales, centros de salud, etcétera. Es esta

red la que puede ser capaz de generar acciones sobre los determinantes sociales, económicos y culturales de la salud.

Los gobiernos municipales tienen esa cercanía con el territorio, logrando un conocimiento de este que es una fortaleza a la hora de articular y hacer funcionar esa red; o sea, todo ese entramado comunitario organizado como actor de cooperación en la promoción de salud y en la prevención de enfermedades.

Las comunidades pasan así a tener una actitud mucho más activa sobre la salud de las personas, trabajando con los municipios para definir acciones y reclamar los recursos necesarios para cumplir con los desafíos. Voy a poner algunos ejemplos —y voy a solicitar que se reproduzcan las fotografías que traje— de espacios verdes que han surgido de la comunidad y que han logrado llevarse a cabo por iniciativa de alguna comisión barrial, por la acción de algunas figuras políticas, incluso, de esta Corporación, ante el Consejo Municipal o el Gobierno Departamental.

(Se muestran imágenes).

Todos han sido muy bienvenidos y necesarios, pero cuando los recorro me pregunto si no se les podrá sacar un mayor provecho, una

mayor utilidad y generar un mayor involucramiento de la población, incluso, un compromiso de la comunidad en su mantenimiento.

Las ciclovías, tan sencillas, han venido a brindar espacios para realizar actividad física, caminar, correr, andar en bicicleta. Sin embargo, la mayoría de ellas se encuentran en mal estado, no se les realiza mantenimiento, lo que lleva a que no se utilicen todo lo necesario. Las ciclovías, sobre todo, son una barrera para las personas con discapacidad, para personas mayores que se movilizan con dificultad o para personas que quieren salir con niños pequeños, lo que se ve afectado por el mal estado que tienen. En definitiva, inclusión cero.

Los juegos saludables se ven a lo largo y a lo ancho de todo el Municipio de Libertad, en puntos estratégicos, lo que me genera gran satisfacción porque se vuelven accesibles a mucha gente, pero observo que se usan poco y, cuando los usan, algunas personas lo hacen de manera incorrecta. ¿No sería una buena opción que cuenten con cartelera informativa clara de la secuencia y de la forma que deben usarse? ¿No podrían organizarse jornadas con los vecinos, llevadas adelante por personas capacitadas de diferentes instituciones, que expliquen cómo usarlos? Porque

usados de manera incorrecta generan lesiones osteoarticulares.

La placita Blanca Torres, ubicada en el barrio Progreso de la ciudad de Libertad, es un claro ejemplo de una necesidad llevada adelante por la comisión del barrio, por la colaboración de vecinos y del Municipio. Se nota el esfuerzo y la dedicación que se ha puesto, pero, al día de hoy, su estado es lamentable. No se le hace mantenimiento, no se ha culminado con la construcción del baño y, por si eso fuera poco, se visualizan elementos que pueden generar lesiones a los niños y a los adultos que allí concurren.

La Cooperativa de Mujeres Rurales Juntas por Más, en el barrio Pascual, cuenta con un gran espacio verde a su alrededor que podría ser acondicionado para el uso recreativo y la realización de actividades. Esa ha sido una inquietud de la cooperativa, ya que consideran que de llevarse adelante podrían lograr una mayor visualización de sus productos, pero, sobre todo, promocionar la realización de huertas naturales comunitarias y de hogares. Vale destacar que esta lleva adelante la huerta orgánica en la Escuela 104 del mismo barrio, en forma conjunta con los niños, y apoya con sus productos al comedor de la escuela. Cuentan, además, con una placita en un terreno cercano

con juegos para niños adquiridos por la comisión barrial, y juegos saludables otorgados por el Municipio. Desde hace un tiempo, los vecinos han solicitado la realización de una cancha de tejo, que en el momento se está construyendo.

Sin duda que los espacios verdes contribuyen a la recreación, a la cultura y, por lo tanto, a la salud de la población, pero es fundamental el involucramiento de la comunidad y, sobre todo, el apoyo del gobierno municipal, no solo como proveedor, sino como articulador con las diferentes instituciones y organizaciones sociales para lograr esa red a la que hacíamos referencia al inicio, y que redunde en una mayor eficacia y provecho de los mismos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Intendencia, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.